



## ACUERDO # 224

# HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

**RESULTANDO PRIMERO.** En sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2023, el Diputado José Guadalupe Correa Valdez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 28 fracción I, 49, 52 fracción III y 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; así como los artículos 105 y 106 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, sometió a la consideración de la Legislatura, iniciativa de Punto de Acuerdo para que se declare Recinto Oficial el Jardín Hidalgo de la Ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, con motivo de los 493 años de su fundación, Sesión Solemne a realizarse el día martes 11 de abril de 2023.

**RESULTANDO SEGUNDO.** En la misma sesión de su lectura se propuso que fuera considerado con el carácter de urgente resolución, resultando aprobado en los términos solicitados.



**CONSIDERANDO ÚNICO.** El iniciante sustentó su iniciativa en la siguiente:

H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**PRIMERO.** Los primeros pobladores que llegaron a zacatecas según testimonios sucedió hace unos 10, 000 años aproximadamente, formados en grupos pequeños y hablando diferentes lenguas.

Por el año 1113 d.C. salieron de Aztlán las tribus que poblaron estos lugares, guiados por los sacerdotes Tecpactzin y Huitziton, permaneciendo en Chicomostoc por diez años, luego de ahí anduvieron errantes por Cohuatlicamac, Matlahuacalm, Pánuco, llegando a lo que hoy se conoce como Saín Alto, Fresnillo, Jerez, Zacatecas y Valparaíso fundando la ciudad de Tuitlán y por órdenes de su Dios conquistaron para ellos los Valles de Teúl, Juchipila, Teocaltiche y Tlaltenango.

De Tuitlan partieron hacia el Valle de México acordando dejar a los caxcanes o rústicos mexicanos para que poblaran los lugares antes mencionados y el Valle de Tlaltenango fue poblado por 50,000 mexicanos rústicos edificando pueblos y aldeas entre ellos Tlaltenango, Tepechitlán y el Teul.

Volvieron a Tuitlan los conquistadores siendo recibidos como héroes y sacrificados 200 niños en su honor resultado de los despojos realizados en Tlaltenango y el Teul; el mismo ídolo les ordena que salieran a conquistar Juchipila, los rústicos mexicanos dueños del Valle de Tlaltenango y Juchipila fundaron pueblos y refundaron otros.

Don Nuño de Beltrán en diciembre de 1529 salió de México a conquistar la Nueva Galicia y con ello dio muchos reales de plata extraídos de las minas de Zacatecas. Desde Tonalá Nuño de Beltrán supo de otros pueblos entre



ellos Tlaltenango y mandó a Cristóbal de Oñate, éste llegó a Tlaltenango siendo recibido por los caciques que le dieron la bienvenida y lo llevaron a recorrer todo el cañón arriba abajo, pasando por Tepexichtlan, (hoy Tepechitlán), Teuxil (hoy Teul), de ahí partió a Etzatlan, durmiendo en los llanos de Guetzila (hoy Huitzila).

Hay varias versiones sobre la llegada de los españoles a Tlaltenango, entre ellas que fue Cristobal de Oñate, otra que fue Francisco Verdugo, la fecha exacta no se tiene con precisión, solo se conoce que fue en abril de 1530 y el relato de Fray Antonio Tello para fines de mayo del mismo año.

**SEGUNDO.** La fundación de Tlaltenango como Villa española sucede después de la guerra del Mixtón, pero ya en 1530 los españoles reconocían a Tlaltenango como una aldea indígena, afirmar una fecha exacta de la fundación es riesgoso y poco probable.

Antes de tener un presidente electo el pueblo de Tlaltenango tuvo 36 jefes políticos siendo el primero el C. Gregorio Velázquez Cortés en el periodo de 1861-1862, y en 1915 el primer presidente por elección fue el Señor Silverio Pérez.

Siendo presidente municipal Miguel Ángel Varela Pinedo, en sesión solemne de cabildos el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 acuerda que el 11 de abril fuera el día para conmemorar la fundación de Tlaltenango, actualmente el presidente municipal el Ing. Salvador Arellano Anaya encabezando el H. Ayuntamiento 2021-2024 continua conmemorando la fundación con actividades que enaltecen la fecha y den sentido de pertenencia a todos los ciudadanos del municipio.

Tlaltenango se deriva de la palabra Tlaltenapa que significa ciudad amurallada en medio de un río.



**TERCERO.** Tlaltenango de clima templado húmedo, está situado a 1723 m sobre el nivel del mar, colinda al norte con Momax, al sur con Tepechitlán, al oriente con Jalpa y al poniente con Atolinga, su clima es benigno para la ganadería y la agricultura, con producción a grande escala de la leche y sus derivados, queso, jocoque, requesón, etc., es gran productor también de maíz, frijol, cacahuete, rábano, chile, calabaza, camote, hortalizas y frutas como el membrillo, lima, limón, durazno, etc.

*Su flora predominante es de clima templado cálido en la parte baja y templado frío en la sierra, dentro de la fauna encontramos gran variedad de aves entre otras urracas, palomas, gorriones, cenizotes, búhos, lechuzas, etc., también hay víboras de cascabel, gato montés, libres, conejos, tachalotes, zorrillos, tlacuaches, coyote, venado cola blanca, etc.*

*Tlaltenango cuenta con varios lugares que puedes recorrer a pie como lo es el kiosco, el monumento a Miguel Hidalgo, presidencia municipal, templo a Nuestra Señora de Guadalupe, varias fincas antiguas que se encuentran en pleno centro de la ciudad: Casa de la familia de León Sánchez, familia Montero, Familia Trejo, los arcos alrededor del Jardín, familia del Real, la escuela primaria Benito Juárez, el Colegio Cultura y Restauración, etc, ya fuera del centro también es digno de mencionar la Capilla a Santiago Apóstol en el barrio de Veracruz, la capilla de San José en el barrio con el mismo nombre, el templo misional de San Francisco con cementerio adjunto, el templo de San Felipe y la Biblioteca municipal antes templo a San Diego de Alcalá.*

*Ha sido cuna de grandes mujeres y hombres de éxito en el terreno de la política, música, empresarios que han puesto en alto el nombre de nuestro pueblo, así como, personajes que han hecho obras altruistas, en su propio pueblo y destacan por ello tal es el caso de María de Palo, el Coronel José María Sánchez Román como sus hermanos.*



*A 493 años de su fundación Tlaltenango se ha convertido en una ciudad pujante, ciudad de gente buena y trabajadora, lugar de gente que no se rinde, que prospera.*

**Por lo anteriormente expuesto y fundado es de acordarse y se Acuerda**

**PRIMERO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, declara Recinto Oficial el Jardín Hidalgo de la Ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, con motivo de los 493 años de su fundación, Sesión Solemne a realizarse el martes 11 de abril de 2023.

**SEGUNDO.** Convóquese al pueblo de Tlaltenango de Sánchez Román, para que participe del acto solemne de conmemoración del aniversario de la fundación de la ciudad; convóquese de manera especial a las personalidades que con su trayectoria han contribuido al desarrollo de la comunidad y a los integrantes del Ayuntamiento para que participen del acto solemne.

**TERCERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**CUARTO.** En su oportunidad publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO  
PARA SU PUBLICACIÓN.**



**DADO** en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta  
Legislatura del Estado de Zacatecas, a los diez días del mes de abril del  
año de mil novecientos veintidós.

**PRESIDENTE**

*Jose J. Estrada*

**DIP. JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ**

**SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ  
MUÑOZ**



**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

**SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ**